

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

6890 COMERCIAL MEVAN, S.A.
EN LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad Comercial Mevan, Sociedad Anónima, celebrada el 15 de febrero de 2011, ha acordado por unanimidad, la disolución, por causa comprendida en el artículo 368 de la indicada Ley y simultánea liquidación de la sociedad, aprobando, igualmente por unanimidad, el Balance Final de Liquidación a la fecha del acuerdo, cuyo contenido se transcribe a continuación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil.

Activo.	
B) Activo corriente.	44.282,02
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	44.282,02
Total activo (A+B).	44.282,02

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	44.282,02
1. Fondos propios.	44.282,02
I. Capital.	60.101,21
1. Capital escriturado.	60.101,21
III. Reservas.	878.656,93
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-784.900,39
VII. Resultado del ejercicio.	-109.575,73
Total pasivo (A+B+C).	44.282,02

Basauri, 18 de febrero de 2011.- Juan Antonio Arrieta Heras, Liquidador Único de Comercial Mevan, S.A., en liquidación.

ID: A110018742-1